

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
GASTRONOMÍA EN TREINTA Y TRES.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 14/12/23 al 22/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
3301 (Est. Gastronomía)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores con formación docente en Gastronomía - Cocina en INET - CFE. • Profesores con formación docente, formación específica en cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada). • Profesionales universitarios con formación específica en gastronomía - cocina y experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada).- • Técnicos en Gastronomía – Cocina con experiencia laboral en cocina (mínima de 2 años, documentada). 	TREINTA Y TRES
9610 (Est. Pastelería)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores con formación docente en Gastronomía - Cocina en INET - CFE. • Profesores con formación docente, formación específica en repostería o pastelería o confitería y experiencia laboral en el área (mínima de 2 años, documentada). • Profesionales universitarios con formación específica en repostería o pastelería o confitería y experiencia laboral en el área (mínima de 2 años, documentada). • Técnicos en Gastronomía – con experiencia laboral en el área (mínima de 2 años, documentada). 	
6721 (Est. Servicios Gastronómicos)	<ul style="list-style-type: none"> • Maitre con formación terciaria y dos años experiencia laboral comprobable en alimentos y bebidas: 6 barra, o salón • Formación de nivel terciario en 	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>alimentos y bebidas; o barra, o salón con tres años de experiencia laboral comprobable en servicio de restaurant</p> <ul style="list-style-type: none">• Se valorará formación docente• Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación vigente y Carné de Manipulación de Alimentos	
<p>2861 (Est. Coctelería)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Profesionales con formación terciaria que acrediten titulación de Barman del CETP (UTU) y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria o• Profesional con formación terciaria que acrediten titulación del IBA y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria.• Carné de salud y Carné de manipulación de alimentos vigentes	
<p>5331 (Nutrición)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Licenciado en Nutrición, o Poseer Título de Médico. Se valorará: Especialmente Experiencia Docente y Experiencia Laboral.	